ANUNCIO de 26 de noviembre de 1997, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, procedimiento urgente, la contratación anticipada del servicio de mantenimiento de jardines de la Residencia de Mayores (Asistida) de Cáceres. Expte.: SV 03/98 CC.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial en Cáceres.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.
- c) Número de expediente: SV 03/98 CC.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de Mantenimiento de Jardines de
- la Residencia de Mayores (Asistida) de Cáceres.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Domicilio del centro.
- d) Plazo de ejecución: del 1-1-98 al 31-12-98.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 3.700.000 ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación (74.000 ptas.).

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social en Cáceres.
- b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.
- c) Localidad y Código Postal: Cáceres, 10071.
- d) Teléfono: 927-25 24 13 / 25 24 98.
- e) Telefax: 927-25 24 34.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ultimo día de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

- b) Otros requisitos: No procede.
- 8.—PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICI-PACION:
- a) Fecha límite de presentación: Las catorce horas del decimotercer día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: Las expresadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres.
- Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.
- Localidad y Código Postal: Cáceres, 10071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE LAS OFFRTAS:

- a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres.
- b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.
- c) Localidad: Cáceres.
- d) Fecha: Tercer día hábil después de la finalización del plazo de presentación.
- e) Hora: 9 h. 30 min.
- 10.—OTRAS INFORMACIONES: No procede.
- 11.—GASTOS DE ANUNCIOS: No procede.
- 12.—Fecha envío D.O.C.E.: No procede.

Cáceres, 26 de noviembre de 1997.—El Jefe del Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 27 de noviembre de 1997, para arrendar por concurso un local en Herrera del Duque.

Por Resolución de esta Dirección General de Patrimonio y Política Financiera de 25-11-97, actuando por delegación del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Industria y Hacienda se acordó convocar concurso para arrendar un local en Herrera del Duque, con arreglo a los siguientes requisitos:

OBJETO.—El local deberá reunir las condiciones que se indican en el pliego de condiciones.

TIPO DE LICITACION.—1.200 Pts. anuales por metro cuadrado útil, IVA incluido.

FIANZA PROVISIONAL.—El 2% del tipo de licitación.

MODELO DE PROPOSICION.—Figura anexo al Pliego de Claúsulas Administrativas.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.—En el Registro General de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, Paseo de Roma, s/n., de Mérida, de las ocho a las quince horas, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Si fueran remitidas por Correo certificado, deberá comunicarse de forma fehaciente a la Dirección General de Patrimonio y Política Financiera, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

APERTURA DE PLICAS.—En la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, a las doce horas del día en que se cumplan diez días naturales a partir de la fecha de finalización del plazo para presentación de proposiciones. Si el día designado coincidiera con un sábado o día festivo, la apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES.—Los que se reseñan en el Pliego de Claúsulas Administrativas, según las circunstancias del licitador.

CONTENIDO INTEGRO DEL PLIEGO.—Podrá examinarse en el Servicio de Patrimonio de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, en Paseo de Roma, s/n., de Mérida.

Mérida, 27 de noviembre de 1997.—El Director General de Patrimonio y Política Financiera, JUAN LUIS CABEZAS GARCIA.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

ANUNCIO de 10 de marzo de 1997, sobre instalación de fábrica de tapones de aglomerado de corcho, en Km. 9,3 de Ctra. de Valencia de Alcántara.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo

previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

«Instalación de fábrica de tapones de aglomerado de corcho, en Km. 9,3 de Ctra. de Valencia de Alcántara. Promotor: Eurotapón Núñez. S.L. San Vicente de Alcántara.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 10 de marzo de 1997.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 5 de mayo de 1997, sobre ampliación de industria de corcho, mediante la construcción de una nave, en prolongación de C/. Sabiera, en San Vicente de Alcántara.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

«Ampliación de industria de corcho, mediante la construcción de una nave, en prolongación de calle Sabiera. Promotor: Corchos del Oeste, S.L. San Vicente de Alcántara.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 27 de mayo de 1997.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 4 de noviembre de 1997, sobre industria de mesón típico y complejo recreativo, situación: Paraje «El Valle Grande», en Zarza la Mayor.